

La Librera, Marzo 1 del 2013

C.I. 0912117900

C.P. Anna Bel Moscoso M.

Muy Atentamente

Agradezco la colaboración brindada por los administradores de la Compañía para el desempeño de mis funciones.

General que se ha establecido.

8.- INDICADORES FINANCIEROS.- Los indicadores financieros son los que constan en el Balance

principios contables de general aceptación.

7.- CONTABILIDAD DE ESTADOS FINANCIEROS.- Se han elaborado de conformidad a los

adopción se registró en el Partimónio el 1 de Enero del 2011.

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIF), el efecto económico de la

6.- IMPLEMENTACION NIF. Por primera vez la Compañía adoptó para el ejercicio 2011,

contabilidad que recomienda la técnica contable.

5.- CIFRAS PRESENTADAS.- Las cifras que la Compañía ha presentado en su estado financiero por el ejercicio económico que se analiza son coincidentes con las que se registran en los libros de

dispuseto en el Artículo 321 de la Ley de Compañías.

4.- DECLARACIÓN EXPRESA.- Declaro expresamente que en el desempeño de mis funciones a lo

conforme dispone la Ley.

3.- MANGO DE LIBROS SOCIALES.- Los Libros Sociales son llevados por los administradores

2.- COLABORACIÓN DE LOS ADMINISTRADORES.- Muy Buena.

con la Ley, los reglamentos y las resoluciones de la Junta General.

1.- CUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES.- Los administradores han cumplido a cabalidad

He procedido a la revisión y comprobación de los Estados de Situación Financiera, Registros Contables, Libros Sociales y de las diferentes etapas económico administrativas de la Compañía, correspondientes al ejercicio que se indica anteriormente, en base a lo cual pude certificar lo siguiente:

1992  
R.F.: Resolución 92-1-4-3-0014 de la Superintendencia de Compañías. R. O. 44 del 13 de Octubre de

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA EQUIVIA S.A. POR EL AÑO 2012, A

Teléf. 2783180

La Librera - Cdla. La Carolina Mza.9 Edif. Puerto Lucía Y.C.

EQUIVIA S.A.